



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 4784**

BUENOS AIRES, 14 AGO 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-11724-12-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma NYCOMED S.A. para el rubro de Tecnología Médica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°- Límitese la inscripción a la Farmacéutica Señora SILVIA GRACIELA PERETTO, Matrícula Nacional Nro.7918, como Directora Técnica de la firma NYCOMED

CA  
*lma*



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N.º **4784**

S.A. para el rubro de Tecnología Médica, con domicilios en la calle Tronador Nro.4890 y en la calle Blanco Encalada Nro.1385/91, planta baja y 1º.piso, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 03 de Julio de 2012.

ARTICULO 2º- Inscríbase a la Farmacéutica Señora SONIA CLAUDIA SUTTER, Matrícula Nacional Nro.16071, como Directora Técnica de la firma NYCOMED S.A. para el rubro de Tecnología Médica, con domicilio en el artículo precedente, a partir del 03 de Julio de 2012.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-11724-12-6

DISPOSICION Nro. **4784**

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

hf